

Primeras Jornadas de Investigación "Ríos Urbanos: nuevas perspectivas para el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales".

Universidad Nacional de La Plata Universidad Nacional de San Martín  
La Plata / San Martín, 2 y 3 de noviembre de 2017

MESA TEMÁTICA: CIUDAD Y TERRITORIOS DEL AGUA: INDAGACIONES PROYECTUALES

### **PAISAJES INUNDABLES**

#### **EL PROYECTO DE PAISAJE COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN EN LA CUENCA DEL ARROYO EL GATO**

**Arq. Karina Jensen, Arq. María Elisa Cremaschi, Arq. Javier Reboredo, Arq. Nadia Freaza**  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de La Plata.

karinajensen\_22@hotmail.com, elisacre@hotmail.com, javiereboredo@hotmail.com,  
nadiafreaza@yahoo.com.ar

Las inundaciones son uno de los fenómenos que evidencian los desequilibrios territoriales en la Región, ya sea por las sucesivas crecidas del Río de La Plata o lluvias extraordinarias en un corto lapso de tiempo. "Paisajes Inundables" surge como idea fuerza para reinterpretar la relación "Agua - Ciudad" a través de un Proyecto de Paisaje integrador y participativo en la Cuenca del Arroyo del Gato. El proyecto de paisaje no tiene culminación, sino que se va terminando de configurar a través del paso del tiempo. Por lo tanto, se entiende al paisaje como una forma de "mirar" y el proyecto de paisaje como una forma de "actuar" sobre el territorio.

Intervenir sobre el territorio desde una mirada paisajística implica ser consciente de las transformaciones que en él se han dado y la importancia de pensar en las generaciones futuras. Implica también, reconocer la estrecha relación entre cultura y naturaleza, donde lo más importante es construir nuevos vínculos entre el hombre y el medio que lo rodea, en pos de establecer una relación armónica con el ambiente natural y reducir la vulnerabilidad frente a los fenómenos críticos que afectan la región.

Este Proyecto pretende constituirse como herramienta de gestión del territorio para los Organismos Provinciales y Municipales con competencia en la Cuenca, para permitirles llevar adelante programas, proyectos y acciones, en forma coordinada y articulada en pos de mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones del ambiente natural y antropizado de la Cuenca. Teniendo en cuenta que la Cuenca del Arroyo del Gato es altamente representativa en términos de conflictos ambientales, sistema hídrico y población involucrada, este trabajo establece lineamientos estratégicos que buscan ser replicables en otras cuencas y sistemas de arroyos de la Región; para colaborar así con la sustentabilidad regional.

#### **PAISAJE – PROYECTO – AGUA – CIUDAD**

Floods are one of the phenomena that show the territorial imbalances in the Region, either due to the successive floods of the La Plata River or extraordinary rains in a short period of time. "Floodplains" arises as a powerful idea to reinterpret the "Water - City" relationship through an integrating and participatory Landscape Project in the Arroyo del Gato Basin. The landscape project does not have a culmination, but rather it is being completed through the passage of time. Therefore, the landscape is understood as a way of "looking" and the landscape project as a way of "acting" on the territory.

Intervening on the territory from a landscape perspective implies being aware of the transformations that have occurred in it and the importance of thinking about future generations. It also implies recognizing the close relationship between culture and nature, where the most important thing is to build new links between man and the environment that surrounds him, in order to establish a harmonious relationship with the natural environment and reduce vulnerability to critical phenomena that affect the region.

This Project aims to become a tool for territorial management for Provincial and Municipal Bodies with competence in the Basin, to enable them to carry out programs, projects and actions in a coordinated and articulated way in order to improve the quality of life of the population and the conditions of the natural and anthropized environment of the Basin. Bearing in mind that the Arroyo del Gato Basin is highly representative in terms of environmental conflicts, the water system and the population involved, this work establishes strategic guidelines that seek to be replicable in other basins and stream systems of the Region; to collaborate with regional sustainability.

## LANDSCAPE - PROJECT - WATER - CITY

### INTRODUCCION

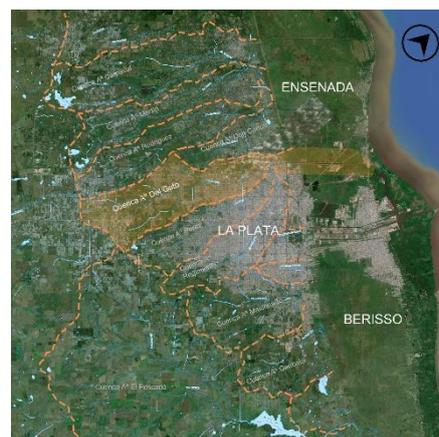
Este trabajo tiene por finalidad presentar la síntesis del proceso y conclusiones del Taller de Proyectos "Paisaje / Cuencas Hidrográficas / Proyecto" de la V cohorte de la Maestría "Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad"<sup>1</sup>, que busca abordar desde una visión holística la Región del Gran La Plata<sup>2</sup> y las problemáticas ambientales.

Uno de los fenómenos que evidencian los desequilibrios territoriales y las problemáticas ambientales de la región son las inundaciones, ya sea por las sucesivas crecidas del Río de La Plata<sup>3</sup> o lluvias extraordinarias en un corto lapso de tiempo. El punto más crítico alcanzado en la Región fue la catástrofe del 2 de abril del 2013, donde llovieron casi 400mm en menos de 6 horas, afectando a gran parte de la población y atravesando todos los estratos sociales.

El nombre "Paisajes Inundables" surge como idea fuerza para reinterpretar la relación "Agua - Ciudad" a través de un proyecto de paisaje integrador y participativo en la Cuenca media del Arroyo del Gato. Este Proyecto pretende constituirse como herramienta de gestión del territorio para los Organismos Provinciales y Municipales con competencia en la Cuenca, para permitirles llevar adelante programas, proyectos y acciones, en forma coordinada y articulada en pos de mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones del ambiente natural y antropizado de la Cuenca.

Interpretar el territorio en su complejidad, se constituye entonces como premisa fundamental para poder desarrollar

Fig. 1. Ubicación de la Cuenca del Gato en la RGLP. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2014.



<sup>1</sup> Maestría "Paisaje, Medioambiente y Ciudad" (PMC) Categorizada "B" por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU Ministerio de Educación de la Nación, bajo Res. 1316/12. Director: Mgr. Arq. Leandro Varela/ Director Consulto: Arq. Olga Ravella/ Co-Director: Dr. Arq. Gustavo San Juan.

<sup>2</sup> Región Gran La Plata (RGLP): es un aglomerado urbano formado por los partidos de La Plata, Ensenada y Berisso. Tiene una superficie de 228 km<sup>2</sup>, y una población de 787.294 habitantes en su zona urbana, según el censo 2010.

<sup>3</sup> Río de La Plata: El Río de la Plata es un río formado por la unión de los ríos Paraná y Uruguay. Tiene importante influencia marina al ser ya un estuario del océano Atlántico, tiene un recorrido de 290km de largo, y su anchura máxima es de 219km.

una propuesta paisajística que sea capaz de generar una nueva imagen urbana para recrear así, el equilibrio entre soporte natural e infraestructura.

Teniendo en cuenta que la Cuenca del Arroyo del Gato es altamente representativa en términos de conflictos ambientales, sistema hídrico y población involucrada, este trabajo establece lineamientos estratégicos que buscan ser replicables en otras cuencas y sistemas de arroyos de la Región; para colaborar así con la sustentabilidad regional.

## **MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

### **-El paisaje como categoría de análisis**

La dimensión paisajística depende de la disciplina desde la que se considere. Las corrientes teóricas que posibilitarán esta investigación proceden de los estudios del Observatorio del Paisaje, sobre el paisaje y el medio ambiente que se han realizado en la maestría Paisaje Medio Ambiente y Ciudad. Si bien muchas disciplinas abordan la temática del paisaje, en este trabajo, toma como punto de referencia a la Convención europea del paisaje que lo define como:

"Cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de los factores naturales y humanos y de sus interrelaciones". (Consel de l'Europe, 2000)

Ahora bien, al hablar de interrelaciones se entiende al paisaje como el "resultado" de la interacción entre el hombre y la naturaleza. Los factores que influyen en la conformación del paisaje y su expresión actual son numerosos e interrelacionados, y pueden producirse múltiples combinaciones que pueden ser casi ilimitadas.

En escenarios urbanos de crecientes conflictos tanto socio-urbanos como ambientales, el paisaje como categoría, aporta herramientas que permiten establecer criterios para zonificar el suelo no urbanizable y para la catalogación y conservación de los elementos estructurales del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje.

El estudio de paisaje es un instrumento de dinamización y de mejora de la calidad del territorio y una herramienta muy útil para orientar los futuros desarrollos urbanísticos y territoriales, preservando la identidad de cada lugar y contribuyendo a un desarrollo sustentable del territorio, en particular frente a la problemática que trae aparejada la relación "Agua - Ciudad" que es objeto de este trabajo.

### **-El proyecto de paisaje como herramienta de intervención**

Como se desarrolló anteriormente el paisaje es un elemento importante en la calidad de vida de las personas estableciendo una estrecha relación entre la cultura y la naturaleza. Hablar de un proyecto de paisaje es pensar en una nueva manera integral de ver y actuar sobre el territorio, sensible, teniendo en cuenta no solo la dimensión física ambiental, sino también la dimensión social, cultural y estética con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

El proyecto de paisaje no tiene culminación, sino que se va terminando de configurar a través del paso del tiempo. Por lo tanto, se entiende al paisaje como una forma de "mirar" y el proyecto de paisaje como una forma de "actuar" sobre el territorio.

Intervenir sobre el territorio desde una mirada paisajística implica ser consciente de las transformaciones que en él se han dado y la importancia de pensar en las generaciones futuras. Implica también, reconocer la estrecha relación entre cultura y naturaleza, donde lo más importante es construir nuevos vínculos entre el hombre y el medio que lo rodea, en pos de establecer una relación armónica con el ambiente natural y reducir la vulnerabilidad frente a los fenómenos críticos que afectan la región.

Hablar de una visión integral que permita ver más allá de lo que se ve, es mirar las interrelaciones que se dan entre los sistemas y entender el problema desde la reflexión. Generando así una aproximación al lugar que brinde la premisa de cómo actuar sobre él para empezar a formar parte de un ecosistema en constante transformación. El desafío más importante es el de planificar coordinadamente tiempos diferenciados como lo son el tiempo humano y el tiempo natural, pensando siempre en la idea de totalidad.

La metodología implementada se compone de tres instancias, un primer momento de diagnóstico y la una síntesis del diagnóstico, que permitió conocer la Región y las problemáticas más relevantes, y un tercer momento de desarrollo de propuesta de intervención.

### OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta paisajística integral para la Cuenca hídrica del Arroyo del Gato, que incorpore lineamientos de acción para la revalorización paisajística, remediación del ambiente y la articulación con la trama urbana existente, en pos de aportar al desarrollo sustentable de la Región del Gran La Plata.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

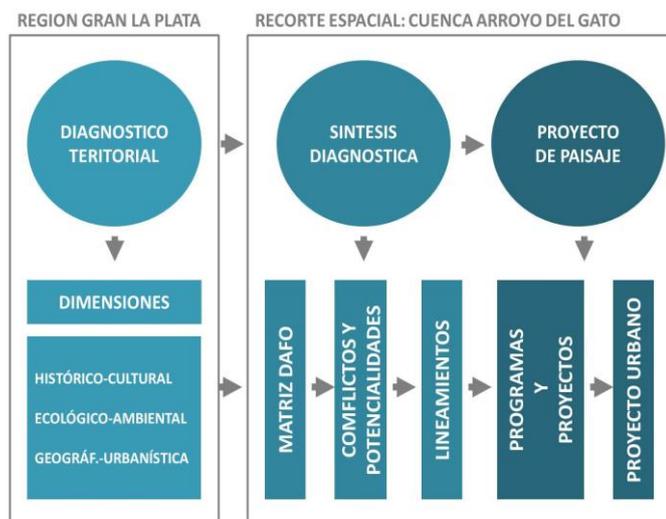
- Fortalecer las potencialidades paisajísticas para generar una nueva imagen del área de la cuenca, en pos de colaborar a establecer una nueva relación agua - ciudad.
- Mejorar las condiciones del ambiente y de la infraestructura de la cuenca, con el fin de mejorar la calidad del hábitat de la población de la Cuenca hídrica del Arroyo del Gato.
- Promover la articulación inter-jurisdiccional para articular las políticas existentes y futuras para el sector, con el fin de garantizar el desarrollo sustentable de la Región del Gran La Plata.
- Estimular la incorporación de mecanismos que incentiven la participación ciudadana para contribuir a la concientización ambiental de la población en general.

### Metodología

La metodología implementada se compone de dos momentos, un primer momento de diagnóstico, que permitió conocer la Región y las problemáticas más relevantes en ella, en pos de ajustar el recorte del área y el tema de intervención.

Un segundo momento de desarrollo de propuesta de intervención en el área de estudio, que se compone de tres etapas. Una etapa de síntesis diagnóstica, la cual posibilitó el reconocimiento de conflictos y potencialidades, una segunda etapa de elaboración de lineamientos estratégicos y la tercer y última etapa de propuesta de intervención en dos escalas articuladas, la escala territorial y la escala urbana (Figura 2).

**Figura 2.** Esquema de la metodología implementada.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

1°Momento: Diagnóstico de la región del Gran La Plata

El diagnóstico se estructuró en etapas de relevamiento, análisis y diagnóstico, tomando como objeto de estudio las subcuencas hídricas que componen la RGLP (Figura 3). Para la instrumentación de la metodología de análisis, se desarrollaron diversas actividades: reconocimiento del área de estudio y visita de campo, recopilación de información, identificación y clasificación de fuentes, procesamiento de datos en GIS, sistematización de datos cuali-cuantitativos y la elaboración de una síntesis conclusiva. El sistema hídrico constituye una unidad geográfica de trabajo bien definida a los fines del proyecto, por esto el área de análisis se determina a partir del cruce de variables.

Área de referencia = espacio natural + procesos histórico-sociales

**Figura 3.** Caracterización de la Cuenca.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

Partiendo de una visión sistémica y compleja, se reconoce la interrelación entre las dimensiones que componen el objeto, resultando difícil establecer el límite entre ellas. Sin embargo, para facilitar el abordaje del objeto de estudio, se analizó el área integralmente como sistema desde tres dimensiones: Histórico-Cultural, Ecológico-Ambiental y Geográfico-Urbanística. Cabe mencionar que la instancia de diagnóstico fue elaborada durante el transcurso del taller de proyectos de la Maestría PMC, con un equipo interdisciplinario compuesto por todos los alumnos de la cohorte 2013-2014.

2° Momento: propuesta de intervención en la cuenca del arroyo del Gato

- Síntesis Diagnóstica: para abordar el análisis del área de estudio, se trabajó en el marco teórico, los conceptos de construcción social del riesgo, que se corre del problema del fenómeno natural y se focaliza en la vulnerabilidad socio-territorial, y paisaje, como interrelación entre cultura y naturaleza. Estos conceptos orientaron la elaboración de la síntesis del diagnóstico, para la que se utilizaron herramientas como la matriz D.A.F.O y la construcción de un árbol de problemas y objetivos. Lo que posibilitó reconocer los conflictos y potencialidades de la cuenca y realizar el recorte del área de intervención a la cuenca media, por la variedad y complejidad de actividades y fenómenos presentes simultáneamente en el sector. Estos insumos posibilitaron la definición de objetivos de intervención y lineamientos de proyecto.

### Lineamientos

Lineamientos: se establecieron seis líneas de acción para intervenir en el área que permitieron encausar acciones de intervención directa mediante el proyecto de paisaje, así como acciones estratégicas que apunten a orientar políticas públicas a fin de expandir la intervención a toda el área de la cuenca del Arroyo Del Gato, como también a todas las cuencas de RGLP.

El primer lineamiento "CUENCA PARTICIPATIVA", apunta involucrar a la comunidad en la gestión del territorio, así como integrar las distintas jurisdicciones políticas que dividen el área de la cuenca, como base para mejorar el desarrollo de la región.

El segundo lineamiento, "CUENCA PLANIFICADA" pretende recomponer los efectos de una ocupación del territorio sin planificación, que permita reordenar la estructuración y funcionalidad del territorio.

El tercer lineamiento "CUENCA INTEGRADA", se articula con el anterior, ya que apunta a recomponer la relación fragmentada entre el tejido de la periferia y el tejido fundacional.

El cuarto lineamiento "CUENCA AMBIENTALMENTE SALUDABLE", apunta a la remediación, el saneamiento, recuperación y rehabilitación de la cuenca del arroyo, en pos de mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida de la población.

El quinto lineamiento "CUENCA PREPARADA", apunta a incorporar los factores de riesgo en la planificación y reducir la vulnerabilidad del sector frente a eventos meteorológicos recurrentes característicos del ambiente de la cuenca.

El sexto y último lineamiento "CUENCA AMBIENTALMENTE CONCIENTE", apunta a establecer mecanismos de educación ambiental, para impulsar en la población una relación responsable y amigable con el ambiente en el que se desarrolla.

A partir de estas improntas se desarrolla el proceso proyectual, que deberá incluir necesariamente estrategias de diseño que las contemplen.

### **Proyecto**

Para el desarrollo del proyecto de paisaje se estableció una metodología que apunta al abordaje integral a partir de dos escalas de trabajo simultáneas, la escala territorial y la escala urbana. Para esto combina la metodología de elaboración de un plan estratégico territorial, que pretende extender el alcance del proyecto trascendiendo el área de intervención. Ya que se parte de la concepción de sistema complejo, integrado por las variables ecológicas, ambientales, urbanas, sociales, económicas, culturales, etc., se requiere de intervenciones globales que alcancen la complejidad analizada. Y por otro lado, se incorpora la metodología del proyecto urbano, que apunta al desarrollo de propuestas de intervención física, que transformen la estructura de soporte del área, como base material para la implementación de los programas y proyectos estratégicos.

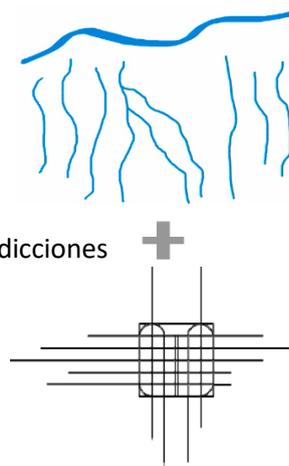


Figura 4. Esquema de la estructura hidrológica y de la estructura urbana de la región.  
Fuente: Elab. propia. 2014.

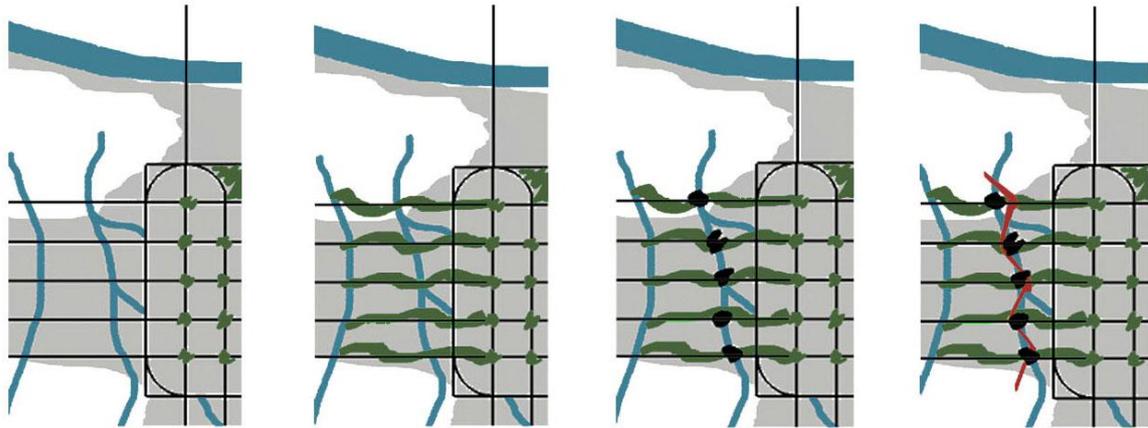
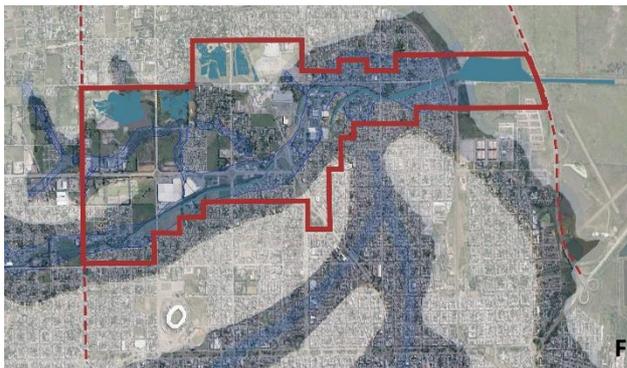


Figura5: Esquema de la estrategia proyectual.

**Fuente:** Elaboración propia. 2014.

El proyecto "Paisajes Inundables" tiene como horizonte incorporar la problemática de las inundaciones al proyecto paisajístico, combinando la estructura urbana existente con la planicie de inundación resultante de la geomorfología del territorio.

Los bordes del área de proyecto se basan en la limitación física de la planicie de inundación de la cuenca en referencia a las cotas de inundación, en pos de disminuir el riesgo de inundación, donde las cotas de nivel diferenciarán los tipos de usos que se proponen para el parque y sus bordes.



La propuesta contempla así el diseño de zonas inundables con períodos de retorno cortos, a partir de una serie de parques y espacios públicos que son capaces de albergar equipamiento compatible con el ritmo hídrico del arroyo en cuestión. Los parques de laminación son capaces de funcionar favorablemente debido a su condición

Figura 6. Área de intervención.

**Fuente:** Elaboración propia. 2014.

dinámica, ya sea como parques secos cuando el caudal es mínimo o como superficie absorbente capaz contener grandes volúmenes de agua, a fin de actuar como fuelle entre el arroyo y la ciudad cuando el caudal es máximo. De este modo, se logra disminuir la vulnerabilidad urbana y social frente a la amenaza de precipitaciones regulares y extremas, gestionando el riesgo hídrico mediante recursos de diseño paisajístico.

El parque lineal ha sido diseñado bajo la concepción de una visión contemporánea crítica que apunta hacia el regionalismo, entendiéndose que el mismo deberá ser construido con materiales y tecnologías propias de la región; y bajo un presupuesto acorde al marco económico local para garantizar su factibilidad, ejecución y mantenimiento. En cuanto a la organización áreas y funciones, se puede decir que la zonificación del master plan se diseñó como resultado de una profunda reflexión del estado actual del soporte natural, en busca de reducir conflictos y potenciar oportunidades detectadas.

A partir del análisis del tejido y los usos existentes se realiza una propuesta de zonificación para la propuesta del área, reconociendo el sistema de espacios verdes públicos y privados, áreas industriales y comerciales a reestructurar el espacio libre, zona de cavas a recuperar, áreas residenciales de tejido a preservar y áreas a reconvertir.

Bajo la propuesta de recuperación paisajística de la Cuenca del Gato, se desarrollan tres líneas de acción: la regularización del proceso de urbanización; la articulación inter-jurisdiccional y mitigación del curso hídrico. Revalorizando así los recursos ambientales y disminuyendo los conflictos socio-urbanos. El parque recrea una nueva concepción urbana, en la cual el hombre cambia su concepción sobre la cuenca, vista a lo largo de la historia como "área residual", para desarrollar un nuevo vínculo que recree una nueva visión del "área convocante".

La propuesta se articula en dos etapas: un primer momento que comprende las intervenciones más importantes sobre los márgenes del arroyo, donde se realiza el tratamiento de los bordes, se renacionalizan áreas vacantes y ocupadas; y se incorporan usos públicos y pasibles de ser afectados por las crecidas del arroyo. En una segunda etapa abierta en términos temporales, se propone la transformación paulatina del tejido urbano a partir de la modificación y adecuación a la normativa urbana.



Figura 7. Propuesta completa para la cuenca media arroyo del Gato. Fuente: Elab. propia. 2014

La propuesta toma como ejes vertebradores las arterias que vinculan al centro de la ciudad de La Plata, a partir de un tratamiento con vegetación que el diagnóstico detectó como representativa del imaginario urbano y apta para el desarrollo en las condiciones bioclimáticas de la región. Particularmente el Jacarandá es una especie arbórea característica de una de las diagonales principales que atraviesan el casco urbano. Esta especie da un tinte violáceo que genera un escenario particular y característico en la cultura de la zona, se crea de este modo un nuevo sendero dinámico en el tiempo donde dependiendo de la estación, las sensaciones del caminante sean diferentes. Es así que la propuesta toma esta referencia y la recrea en las arterias que vinculan la propuesta paisajística con nuevos solados secos hasta el corazón urbano platense. Se busca de esta forma que este forma de apropiación intensifique el sentido de pertenencia de los ciudadanos para con el nuevo parque lineal (Figura 30).

Al referirse a interacción de la cuenca con la ciudad, es necesario contemplar no solo la nueva visión propuesta para el hombre como actor participativo del paisaje, sino también es necesario reconocer que el arroyo actúa como límite urbano, desvinculando ambos bordes y fragmentando la población. En respuesta a esta barrera física, el proyecto plantea la integración de ambos márgenes mediante una senda diseñada a lo largo del parque que actúa como conectora de un borde a otro. Se logra de esa manera, fomentar la interacción de las partes, incentivado por el circuito lineal que propone el parque.

La integración del parque a la ciudad y la escala de incidencia del borde en su condición de frente fluvial, junto con las manzanas que se han rediseñado en el proyecto, son sensibles a la condición en la que se encuentran situadas. La relación que se establece entre el parque lineal y la ciudad, no se ha de lograr mediante el rediseño de vegetación solamente, si bien este recurso es importante, el tratamiento de los bordes urbanos requiere de soluciones de mayor complejidad. La propuesta contempla un fuelle capaz de atenuar dicha relación. Se debe ser consciente que el tratamiento de bordes urbanos no es similar dentro de un tejido consolidado, respecto a la dialéctica propia que

plantea la relación ciudad-parque. El perfil urbano será otro, con caracteres propios que deberán ser tenidos en cuenta.

El diseño de parque lineal, contempla la interacción con el agua, el ocio, el verde mediante circuitos que incluirán bicisendas, sendas peatonales, espacios de lectura, reflexión, simple apreciación del paisaje, entre otros (Figura 33). Si bien las condiciones de borde urbano, frente fluvial, a la relación lleno-vacío, propias de tejido urbano del casco de la ciudad de La Plata son distantes a la del proyecto planteado, se pueden encontrar situaciones comunes entre el amanzanamiento originario del casco de la ciudad de La Plata y la nueva propuesta.

Es así que la propuesta de rediseño y amanzanamientos "costero" contempla mantener la tradición urbana con la que se ha diseñado el trazado urbano platense recomponiendo sus bordes y manteniendo una altura de 9mts de altura máximo a fin de consolidar su carácter barrial.

Las premisas proyectuales se abocan a brindar solución a los conflictos que el diagnóstico detectó, incorporando las estrategias definidas por los lineamientos, a fin lograr una intervención paisajística que mejore la calidad ambiental de la cuenca y actúe como foco atractor de la Región. Un nuevo sector urbano capaz de dar sentido de pertenencia a sus visitantes, un parque para la reflexión, el ocio y el ejercicio recreativo. Se propone un parque lineal que trate los problemas ambientales -a partir de la incorporación de tecnologías como la fitorremediación, lagunas de laminación y disipadores de energía- de la cuenca en relación con la ciudad, y que al mismo tiempo genere contacto entre el ciudadano y el medio natural.

## **CONCLUSIONES**

La relación "agua-ciudad" en la región del Gran La Plata siempre ha sido un punto conflictivo, incluso desde la fundación de la ciudad de La Plata. Debido a que la ciudad se desplegó sobre el territorio generando quiebres donde la trama toma contacto con el sistema de arroyos, dando como resultado áreas residuales y vacíos urbanos sin propuesta. Estos espacios presentan una degradación urbano-ambiental producto de los procesos de ocupación informal por parte de la población marginada de la ciudad formal y del uso irregular del suelo.

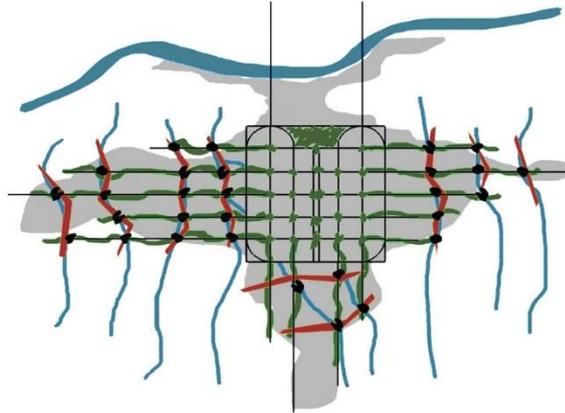
Ante lo dicho, el escenario actual de las cuencas de la RGLP se caracteriza por una desequilibrada relación entre el subsistema cultural y el subsistema natural que componen el territorio. El área de intervención que se seleccionó de la Cuenca del Arroyo del Gato es altamente representativa en términos de conflictos ambientales, sistema hídrico y urbano.

Para reinterpretar la relación cultura-naturaleza que aporta la mirada paisajística se incorporó el factor riesgo dentro del proceso de planificación y diseño paisajístico. De esta manera, se pudo comprender que los factores de vulnerabilidad socio-ambiental no están dados per se, sino que son construidos socialmente y son capaces de brindar pautas para el análisis y la intervención en el territorio.

Las metodologías utilizadas para el diagnóstico (que busca interpretar el territorio en toda su complejidad) y la utilizada para la etapa de desarrollo proyectual (que apunta a elaborar una propuesta paisajística que sea capaz de generar una nueva imagen urbana para la cuenca) contribuyeron a recrear el equilibrio entre soporte natural e infraestructura urbana, coadyuvando a la reducción de los riesgos socio-ambientales previamente detectados.

Se considera que el abordaje planteado para la Cuenca del Gato es viable de ser utilizado en otros sectores de la ciudad, en pos de re-estructurar las relaciones de la estructura urbana y el soporte natural, sin desdibujar los fuertes vínculos con el trazado originario fundacional. Es así que, el proyecto "Paisajes Inundables" pretende constituirse como una herramienta de gestión del territorio que permite transformar la relación "Agua - Ciudad" establecida, en pos de mejorar la calidad de vida de la población, el ambiente natural y antropizado, no solo para la Cuenca del Arroyo del Gato, sino como propuesta para toda la región.

**Figura 8.** Replicabilidad de la propuesta.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

#### **Bibliografía**

- Ábalos, I. (2005). Atlas Pintoresco Vol. 1: el observatorio. Editorial Gustavo Gili.
- Consejo de Europa (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia. Italia.
- Márquez, F. (2011). Planificación diseño y gestión participativa del paisaje. Editorial Nobuko
- Herzer, H. (2011). Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate. Revista Virtual REDESMA Vol. 5, Octubre 2011
- Lavell, A. (2004). Vulnerabilidad social: Una contribución a la especificación de la noción y sobre las necesidades de investigación en pro de la reducción del riesgo. Disponible en INDECI: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc852/doc852-contenido.pdf>
- Lynch, K. (1966). La imagen de la ciudad. Buenos Aires: Infinito.
- Ravella, O. (2008). La ciudad entendida como un sistema complejo: estructura y tejido urbano. La Plata.
- Roger, A. (2007). Breve tratado del paisaje. Madrid: Editorial Nueva, S.L.
- Rogers, R. (2014). Ciudades para un pequeño planeta. Barcelona. Gustavo Gili, SA.
- Varela, L. (2001). Paisaje, reflexiones. La Plata, Buenos Aires: Al Margen, Colección Universitaria, Arquitectura, 1° Edición.